

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución n° 1176/87,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo del señor Cándido Antonio Zuñiga, quien no se hizo cargo en sus funciones, al señor JAVIER DARIO LANCISSI (D.N.I.N° 21.832.778 -clase 1970-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

ENRIQUE S. ...  
PRESIDENTE ...  
Corte Suprema de Justicia de la Nación

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

OSCAR ANTONIO BACQUE